



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Pedagógica

(Programa del año 2010)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 18/04/2010 18:02:48)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
EDUCACION Y MEDIOS	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUC.	020/99	2010	1° cuatrimestre
EDUCACION Y MEDIOS	PROF. EN CS. DE LA EDUC.	020/99	2010	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
LARICE, MARIA EUGENIA	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
RUA, ANA BEATRIZ	Responsable de Práctico	JTP Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
15/03/2010	25/06/2010	15	60

IV - Fundamentación

Se estima que al conocer y comprender las formas expresivas de diversos medios, no sólo se posibilita un acercamiento crítico a ellos sino que se potencian capacidades para asumir procesos de emisión, de producción de mensajes. De este modo, el análisis crítico de la influencia cultural y educativa de medios como la televisión o la radio, unido a la necesidad de desmontar su aparente transparencia; de descubrir cómo cualquier producto mediático es una representación que obedece a intereses concretos, ligados al mercado y sus propietarios; o la necesidad de descubrir cómo el ciberespacio no es un universo espontáneo, libre y gratuito -como suelen sugerir sus múltiples anuncios- sino que precisa de hardware informático, de cables de fibra óptica, de sistemas de telecomunicaciones, de la Red y sus estructuras económicas y humanas. Todo ello sumado al análisis de cómo los medios afectan el aprendizaje, al papel y funciones de los medios en la puesta en práctica del currículum, a las posibilidades pedagógicas de diversos medios y tecnologías, son problemáticas que resulta necesario abordar en la asignatura.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

La asignatura Educación y Medios tiene como propósitos fundamentales facilitar una aproximación crítica y creativa a diversos medios y recursos tecnológicos posibles de ser utilizados en situaciones educativas. En esta perspectiva desde el encuadre teórico-operativo asumido se intenta que los estudiantes puedan:

- Conocer diferentes tipos de medios y analizarlos desde su dimensión sintáctica, semántica, pragmática.

- Descubrir lenguajes y códigos diversos y analizar sus implicancias en procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Adquirir y/o desarrollar criterios para seleccionar, diseñar y utilizar medios y soportes de información y comunicación en situaciones educativas particulares.
- Desarrollar actitudes favorables hacia la integración de medios en las propias prácticas de aprendizaje y enseñanza.
- Descubrir la importancia del trabajo interdisciplinario, grupal y cooperativo, particularmente cuando se integran medios y tecnologías en contextos educativos.

VI - Contenidos

En el presente período lectivo los contenidos de la asignatura se organizan en torno a los siguientes núcleos básicos:

- I- Medios y tecnologías de información y comunicación. Aproximación semántica, el ámbito de confluencia de la comunicación y la educación.
- II- Los medios y sus lenguajes. Particularidades en el tratamiento de la información. Del libro impreso al hipermedio.
- III- Medios y aprendizaje. Capacidades que requieren los nuevos ambientes.
- IV- El diseño, utilización y evaluación de materiales en soportes diversos. Criterios orientadores.
- V- La organización y gestión de medios en instituciones educativas. Los centros de recursos, características, funciones, perspectivas.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Desde la perspectiva metodológica, durante el desarrollo de la asignatura confluyen exposiciones por parte de las docentes, dinámicas y actividades que enfatizan la reflexión y producción grupal, que tienden a potenciar procesos bilaterales, favorecer distintos modos de expresión. Se propone a los estudiantes la realización de una serie de prácticas que involucran instancias de trabajo con los textos de lectura obligatoria, con los medios cuyas particularidades se abordan en el trayecto; se trata de prácticas que suponen procesos de búsqueda, exploración, observación, reflexión, aplicación de lo aprendido, interacción, integración.

Serán prácticas obligatorias las siguientes:

- Análisis de materiales impresos y audiovisuales (aspectos inherentes al lenguaje, a su diseño, estructura), considerando sus posibilidades y aplicaciones en situaciones educativas particulares.
- Análisis de software y producciones multimediales de carácter educativo, considerando aspectos como: modelo pedagógico-comunicacional, interface de usuario, integración de lenguajes, mapa de navegación, nivel de interactividad.
- Análisis y utilización de recursos y servicios de Internet según pautas previamente establecidas por el equipo docente. Entre otros: portales, sistemas de búsqueda de información, bibliotecas digitales, bases de datos.

VIII - Regimen de Aprobación

El curso podrá ser aprobado por el Régimen de promoción sin examen final:

“ARTÍCULO 34 - Los cursos establecidos en los Planes de Estudios de las carreras que se dictan en la Universidad Nacional de San Luis, podrán ser aprobados mediante el Régimen de Promoción sin Examen Final. Esta modalidad deberá permitir la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretación de las producciones y el desempeño, como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. Durante el desarrollo del curso el docente deberá realizar en forma continua la evaluación de los aprendizajes, como así también la orientación de los mismos. Incluye una instancia de evaluación final integradora en la que se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos estudiados...”.

" De la aprobación de los cursos:

ARTÍCULO 35- Para la aprobación de los cursos se deberán cumplir:

- a) Con las condiciones de regularidad establecidas en el Artículo 34.
- b) Con el 80 % de asistencia a las clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas, laboratorios, trabajos de campo y toda otra modalidad referida al desarrollo del curso.
- c) Con una calificación al menos de (7) siete puntos en todas las evaluaciones establecidas en cada curso, incluida la evaluación de integración.
- d) Con un número considerable de evaluaciones que garanticen los logros de las capacidades y habilidades más relevantes que den cuenta del dominio de los contenidos del curso.
- e) Con la aprobación de la evaluación de carácter integrador. De acuerdo con las características de cada curso, deberá

constituirse un tribunal integrado por docentes del curso y presidido por el responsable del mismo.

f) Con la nota final de aprobación se contemplarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado.

g) Para los alumnos que trabajan y otras categorías de regímenes especiales, se normará por las Ordenanzas N° 26/97 y 15/00 de Consejo Superior.

h) Toda otra causal no contemplada en los apartados precedentes será resuelta por el Consejo Directivo de cada Facultad." Ord. N° 13/01-CS.

Integración Final: Coloquio, individual o en pequeños grupos (opcional), podrá ser recuperado una vez.

-Alumnos Regulares: Para regularizar la materia los alumnos deberán aprobar la totalidad de las prácticas obligatorias.

-Alumnos Libres: El alumno inscripto como regular o promocional que no cumpla con los requisitos estipulados para estas categorías, quedará automáticamente considerado como libre y se podrá presentar a rendir como tal, previa aprobación de los trabajos prácticos en las fechas estipuladas.

IX - Bibliografía Básica

- [1] WEBGRAFIAS
- [2] Area Moreira, Manuel. "Los medios y materiales de enseñanza. Fundamentos conceptuales". Universidad de La Laguna.
- [3] Cabero Almenara, Julio. "Retomando un medio: la televisión educativa". Grupo de Tecnología Educativa, Universidad de Sevilla.
- [4] _____, Duarte Hueros, A. y Romero Tena, R. "Los libros de texto y sus potencialidades para el aprendizaje". Grupo de Tecnología Educativa, Universidad de Sevilla.
- [5] Gómez Martín, Mónica. "Los nuevos géneros de la neotelevisión". Area Abierta, N° 12, UCM.
- [6] Kaplun, Mario. "De medio y fines de la comunicación". Chasqui, N° 58 (CIESPAL).
- [7] Morduchowicz, Roxana. "Los medios de comunicación y la educación: un binomio posible". Revista Iberoamericana de Educación, N° 26 (OEI).
- [8] Marqués Graells. P. "Usos educativos de Internet ¿La revolución de la enseñanza?". Departamento de Pedagogía Aplicada, Facultad de Educación, UOC.
- [9] Rodero Antón, Emma. "La radio educativa". Universidad Pontificia de Salamanca. BOCC
- [10] Rodríguez de las Heras, Antonio. "El libro digital". DigitHum, N° 2, UOC.
- [11] Sandoval, Luis. "Después de todo ¿qué cosa son los medios de comunicación de masas?". Departamento de Comunicación Social, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.
- [12] Silva Pintos, Virginia. "La comunicación como actitud de vida". Universidad ORT, Uruguay. Infoamérica.org.
- [13] Colomer, Alvaro. "¿Cómo será el mundo del libro en el 2020? Seis expertos predicen el futuro". Quéleer. MC Ediciones, Barcelona.
- [14] WEBSITES
- [15] Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica -ALER-(Quito, Ecuador).
- [16] Aprenda la red. Michael Lerner Productions, San Francisco (EEUU)
- [17] Centro de recursos para el aprendizaje. Ministerio de Educación (Chile)
- [18] Centro de Recursos para el aprendizaje y la investigación. Universidad de Barcelona (España)
- [19] Eter. Escuela de Comunicación (Capital Federal)
- [20] Fotolog (red social)
- [21] Instituto de Cultura Popular -INCUPO- (Reconquista, Santa Fe).
- [22] MySpace (red social)
- [23] Periódicos digitales: La Nación, Clarín, Página 12, La Razón, Infobae, La Voz del Interior, Los Andes, Uno, Ámbito Financiero, Crítica, El Diario de La República.
- [24] Radio ECCA (Las Palmas de Gran Canaria, España)
- [25] Radio Universidad Nacional de San Luis: "La ciencia en tu casa". Coordinación General: Lic. Daniel Toledo
- [26] Radio Xarqui. Web de la Cátedra de Periodismo Radiofónico, Escuela de Periodismo, Universidad de Chile.
- [27] WIKIPEDIA. Enciclopedia Libre
- [28] (Entre otros)
- [29] VIDEOS
- [30] "La verdadera historia de Internet". Realización de Discovery Channel [en línea]
- [31] Conferencia de Alejandro Piscitelli (UBA) en el Congreso Nacional Internet en el Aula (España) [en línea]
- [32] "Planeta Hipnosia". Realización de Aire Comunicación (España) [en línea]
- [33] Programas de Canal Encuentro. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (Argentina) [en línea]

- [34] (Entre otros)
- [35] LECTURAS AMPLIATORIAS
- [36] ALZATE PIEDRAHITA, M. V. (2000) Revista de Ciencias Humanas. UTP, Colombia. N° 20. “¿Cómo leer un texto escolar?. Texto, paratexto e imágenes”. [en línea]
- [37] APARICI, R, GARCÍA MATILLA, A. y VALDIVIA SANTIAGO, M. (2000). La Imagen. Madrid, UNED.
- [38] BALSEBRE, A. (1996): El lenguaje radiofónico. Madrid, Ediciones Cátedra.
- [39] BALLESTA PAGÁN, J. Universidad de Murcia, “La utilización didáctica de la prensa”. [en línea]
- [40] BRAVO RAMOS, J.L. (2003). Los medios tradicionales de enseñanza. Uso de la pizarra y medios relacionados. Madrid, ICE.
- [41] ESCAMILLA DE LOS SANTOS, G. (1998): Selección y uso de tecnología educativa. México, Trillas.
- [42] FERRES, J. (1995): Televisión y Educación. Barcelona, Paidós.
- [43] _____ (1993): Video y educación. Buenos Aires, Paidós.
- [44] KAPLÚN, M. (1998). Una Pedagogía de la Comunicación. Madrid, Ediciones de la Torre.
- [45] MARABOTTO, M.I. y GRAU, J.E. (1995). Multimedios y Educación. Buenos Aires, FUNDEC.
- [46] MARTÍNEZ VALLE, M. (1997): Medios gráficos y técnicas periodísticas. Buenos Aires, Ediciones Macchi.
- [47] MELÉNDEZ CRESPO, A. UAM (Azcapotzalco), Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, México. “Los géneros de la televisión”. 1998. [en línea]
- [48] PAPERT, S. Y CABALLO, D. (2001) “La propuesta de los Centros de Aprendizaje en la sociedad de la información”. Laboratorio de Medios, MIT, USA. [en línea]
- [49] PARCERISA ARAN, A. (1997): Materiales curriculares. Cómo elaborarlos, seleccionarlos y usarlos. Barcelona, GRAO.
- [50] PRIETO CASTILLO, D. (1999). Educar con sentido. Apuntes para el aprendizaje. Mendoza, EDIUNC.
- [51] VILLASEÑOR SÁNCHEZ, G. (1998): La tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje. México, Trillas.
- [52] ZAPATA, M. Universidad de Murcia, “Internet y Educación”. 1998. [en línea]

X - Bibliografía Complementaria

- [1] COMUNICAR. Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación. Huelva, Grupo Comunicar Ediciones. (Números y artículos varios)
- [2] DOCUMENTOS VARIOS (formato analógico y digital, autores diversos).

XI - Resumen de Objetivos

- Conocer diferentes tipos de medios y analizarlos desde su dimensión sintáctica, semántica, pragmática.
- Descubrir lenguajes y códigos diversos y analizar sus implicancias en procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Adquirir y/o desarrollar criterios para seleccionar, diseñar y utilizar medios y soportes de información y comunicación en situaciones educativas particulares.
- Desarrollar actitudes favorables hacia la integración de medios en las propias prácticas de aprendizaje y enseñanza.
- Descubrir la importancia del trabajo interdisciplinario, grupal y cooperativo, particularmente cuando se integran medios y tecnologías en contextos educativos.

XII - Resumen del Programa

- Medios y tecnologías de información y comunicación. Aproximación semántica, el ámbito de confluencia de la comunicación y la educación.
- II- Los medios y sus lenguajes. Particularidades en el tratamiento de la información. Del libro impreso al hipermedio.
- III- Medios y aprendizaje. Capacidades que requieren los nuevos ambientes.
- IV- El diseño, utilización y evaluación de materiales en soportes diversos. Criterios orientadores.
- V- La organización y gestión de medios en instituciones educativas. Los centros de recursos, características, funciones, perspectivas.

XIII - Imprevistos

- Se intentarán resolver en acuerdo con el grupo de estudiantes, dentro de las posibilidades del equipo docente.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	